

Rut : 69.040.200-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

Dirección : Avenida La Paz N° 02 La Higuera

Unidad de Compra : Educacion

Demandante :

Fecha Envío OC. : 09-08-2019 15:12:03

Teléfono : 56-51-2429953-953

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3749-197-MC19

SEÑOR (ES) : Mundo Pedagógico SpA	A Sr (a) : Luis Iribarra Rivera
DIRECCIÓN : Enrique Campino N° La Serena Región de Coquimbo 2602	FONO : 56-51-2631937
RUT : 76.688.435-0	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Juegos de Mesa Escuela Carlos Condell
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo
DIRECCION DE DESPACHO : Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Madeline Yañez Hernandez 56-51-2429953-953 myanez@munilahiguera.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60141102	Juegos de mesa	1 Unidad no definida	PRIMERO: La necesidad de adquirir Juegos de mesa, para La Escuela Carlos Condell de la Localidad de Caleta Los Hornos. SEGUNDO: Que la compra antes dicha se efectúa bajo la modalidad de Trato Directo	1. Apruébese la adquisición, bajo la modalidad de Trato Directo y la emisión de Orden de Compra, al proveedor Mundo Pedagógico SPA R.U.T 76.688.435-0, por la suma neta de \$ 344.540 (Trescientos cuarenta y cuatro mil, quinientos cuarenta pesos) más I.V.A.	344.540,00	0,00	0,00	344.540
					Neto	\$		344.540
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		344.540
					19% IVA	\$		65.463
					Total	\$		410.003

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Fondos Sep

Observaciones:

Juegos de Mesa Escuela Carlos Condell

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3749-1-PC19 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>